

PARADISE FLOWERS C. A.

Tel: 593 - 3 - 719406

Quito Telefax: 593 - 2 - 409852

Ambato P. O. Box: 18 - 01 - 0811



36096

1311

36.096

PF.2005-013
Latacunga 13 de septiembre de 2005

Doctor
PAUL OCAÑA
Intendente de Compañías de Tungurahua
Ambato

Señor Intendente de Compañías

Para el trámite pertinente, informo a usted que con fecha 18 de julio de 2005, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones ordinarias de PARADISEFLOWER C.A. con expediente No. 36096.

CEDENTE	CESIONARIO	No. De Acciones	Valor Total
Jácome Sánchez Víctor Hugo C.C.1701150425 Nacionalidad Ecuatoriana	Carrillo García Jorge Enrique C.C.1800843904 Nacionalidad Ecuatoriana	140	\$5.600,00



ING. JOVANA VILLACÍS
Gerente General

Ad: comunicación PF 2005-005
c/c. archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Dra. Tanya Paredes
13 SEP 2005

Digitado por [signature] 15.09.2005

PARADISE FLOWERS C. A.

Tel: 593 - 3 - 719406

Quito Telefax: 593 - 2 - 409852

Ambato P. O. Box: 18 - 01 - 0811



PF-2005-005

Latacunga, 29 de julio de 2005

1047

36.096

Doctor
PAUL OCAÑA
Intendente de Compañías de Tungurahua
Ambato

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que con fecha 18 de julio de 2005, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones ordinarias de PARADISEFLOWER C.A.

CEDENTE	CESIONARIO	No.de Acciones	Valor Total
Jácome Sánchez Víctor Hugo C. C. 1701150425	Carrillo García Jorge Enrique C. C. 1800843904	140	\$ 5.600,

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Particular que informo para los fines consiguientes.

Atentamente,



Ing. JOVANA VILLACÍS DE AGUIAR
Gerente General

[Handwritten Signature]
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Dra. Tanya Paredes

29 JUL 2005

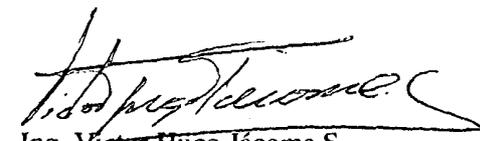
Quito, 6 de julio del 2005

Ingeniera:
Jovana Paulina Villacís León
Gerente General de Paradiseflowers C.A.
Pachosalag
Cotopaxi

De nuestras consideraciones:

Nos dirigimos a usted en su calidad de Gerente General de la Compañía Paradiseflowers C.A. para que amparados en el Art. 263 párrafo 1ero. de la Ley de Compañías y el Art. Vigésimo Quinto literal (d) del Estatuto, se sirva registrar la TRANSFERENCIA de 140 acciones ordinarias según Título No. 001, signadas del 001 al 140 en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Paradiseflowers C.A., cedidas por el Ing. Victor Hugo Jácome Sánchez al Señor Jorge Enrique Carrillo García.

Atentamente,


Ing. Victor Hugo Jácome S.
CEDENTE


Sr. Jorge E. Carrillo García
CESIONARIO

